

Se rompe diálogo entre México y Bolivia: SRE

- Pero gobierno mexicano deja la mano tendida: **Cancillería**
- No hay intención de terminar relaciones diplomáticas: **Segob**

ARIADNA GARCÍA, ALEJANDRA CANCHOLA Y PERLA MIRANDA
—nacion@eluniversal.com.mx

La crisis diplomática entre México y Bolivia escaló este lunes, cuando el gobierno de Bolivia decidió expulsar y declarar *persona non grata* a la embajadora mexicana, María Teresa Mercado, además de acusar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de proteger a criminales.

El gobierno mexicano defendió el actuar de su embajadora y dijo que la

decisión fue de carácter político.

Por ahora, la relación diplomática entre ambas naciones se disminuyó a encargados de negocios, rompiendo todo diálogo. Sólo habrá comunicación para temas extraordinarios.

El subsecretario de la Cancillería mexicana, Maximiliano Reyes, reconoció que México no tiene diálogo alguno con el de Bolivia. Se mantiene comunicación, la necesaria, pero hasta ahí. Sin embargo, la autoridad mexicana deja "la mano tendida" si es que el gobierno boliviano, que enca-

beza la presidenta interina, Jeanine Áñez, quiere dialogar y debe, agregó, existir voluntad de la otra parte.

"Hay comunicación, diálogo será el día que nos sentemos a platicar, a dialogar. Hay comunicación, la comunicación se mantendrá e, insisto, vamos a evaluar los acontecimientos día con día", declaró Reyes.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que el gobierno mexicano no tiene intención de romper relaciones diplomáticas con su similar de Bolivia.



La titular de Gobernación, Olga Sánchez, dijo que aunque existe tensión no se piensa en romper relaciones.



La presidenta Jeanine Áñez afirmó que representantes de México y España lesionaron la soberanía de Bolivia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.12.2019	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Expulsa Bolivia a embajadora mexicana

- Acusa que el gobierno de **López Obrador** da protección a criminales
- Relación entre ambos países disminuye a encargados de negocios

**ARIADNA GARCÍA,
PERLA MIRANDA
Y ALEJANDRA CANCHOLA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El conflicto diplomático entre México y Bolivia se agudizó aún más: el gobierno de aquel país decidió expulsar y declarar persona *non grata* a la embajadora mexicana María Teresa Mercado, y acusó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de proteger a criminales.

Por su parte, el gobierno mexicano defendió el actuar de su embajadora, quien, indicó, "siempre cumplió con los principios de política exterior consagrados en la Constitución mexicana y el derecho internacional", y consideró que la decisión de la presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, fue de carácter político.

Por ahora, la relación diplomática entre ambos países se disminuyó a encargados de negocios, rompiendo todo diálogo en todos los temas. La comunicación se mantiene sólo para temas extraordinarios.

Sin embargo, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que el gobierno mexicano no tiene intención de romper relaciones diplomáticas con Bolivia.

El gobierno de México decidió

otorgar asilo político no sólo al expresidente de Bolivia, Evo Morales, sino también a excolaboradores de éste, lo que generó el enojo del gobierno que encabeza Áñez.

Actualmente hay una decena de bolivianos con asilo político en la residencia de México en La Paz. Las autoridades mexicanas han solicitado salvoconducto para poder sacar del país a los asilados, pero se les negó. Por su parte, las autoridades de Bolivia informaron que al menos cuatro de los asilados tienen orden de aprehensión por delitos como sedición y terrorismo.

Desde el pasado 23 de diciembre, el conflicto entre las dos naciones comenzó a incrementarse, luego de las denuncias que hiciera México sobre un asedio a sus inmuebles diplomáticos en la capital boliviana.

El pasado viernes, dos diplomáticos de España acreditados en Bolivia acudieron a la residencia de México en la nación andina, lo que generó el enojo del actual gobierno boliviano, que acusó la presencia de funcionarios ibéricos encapuchados, sugiriendo que se buscó sacar a los asilados del inmueble.

Ayer, la presidenta Jeanine Áñez dio un mensaje, con el que informó su decisión de expulsar y declarar como personas *non gratas* a

la embajadora mexicana, María Teresa Mercado; a la encargada de negocios de España, Cristina Borreguero, y al cónsul Álvaro Fernández. Los tres diplomáticos tienen, a partir de ayer, 72 horas para abandonar el país.

"Bolivia, señores, ya no es colonia de nadie. La democracia recuperada por los bolivianos después de 14 años de dictadura se respeta, el gobierno constitucional de Bolivia se respeta.

"Este grupo de representantes de los gobiernos de México y España han lesionado gravemente la soberanía y la dignidad del pueblo y gobierno de Bolivia", mencionó.

Expresó que lo ocurrido en la residencia de México en Bolivia no se puede pasar por alto, y lamentó la expulsión de los diplomáticos de México y España, quienes dijeron que se trató de una visita de cortesía.

"Lo que no podemos tolerar es el abuso y la prepotencia de sus gobernantes, que claramente tratan de encubrir y proteger a criminales que han cometido delitos de sedición y terrorismo", puntualizó.

La Cancillería mexicana difundió un comunicado en el que informó la orden que dio a María Teresa Mercado para regresar de inmediato al país. La embajada mexicana queda

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.12.2019	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

a cargo de Ana Luisa Vallejo.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, hizo un reconocimiento al actuar de la diplomática mexicana.

“Reconozco la valiosa actuación de la embajadora María Teresa Mercado en Bolivia, quien ha cumplido cabalmente representando a México a su causa en favor del asilo y la paz. Será siempre timbre de orgullo su entereza y apego a la mejor tradición de política exterior de nuestro país”, escribió en Twitter.

“Sin duda, la relación es tensa, pero hasta ahorita la Secretaría de Relaciones Exteriores no tiene intención de romper relaciones diplomáticas con Bolivia, y continuará la embajada en aquel país. La SRE ya informó que tomaba nota de la declaratoria del gobierno boliviano o personas que están en el gobierno, porque para nosotros es gobierno de facto”, declaró, por su parte, Sánchez Cordero.

Apoyo. El Congreso mexicano manifestó su respaldo al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández (PAN), pidió que los principios diplomáticos imperen en la resolución del conflicto, mientras que la líder del Senado, Mónica Fernández Balboa (Morena), dijo que México mantendrá inalterable su política de asilo a perseguidos políticos.

Por otro lado, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Morenreal, calificó como lamentable y

hostil la expulsión de la embajadora: “La falta de argumentos y el aislamiento internacional de ese gobierno de facto les lleva a cometer excesos diplomáticos”, escribió.

En la Cámara Baja, el coordinador de Morena, Mario Delgado, señaló al gobierno boliviano de ser golpista e ilegítimo: “El gobierno golpista de Bolivia expulsa arbitrariamente a nuestra embajadora María Teresa Mercado, quien siempre actuó apegada al derecho internacional”.

Los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores en el Congreso se posicionaron por que las relaciones diplomáticas entre México y Bolivia se apeguen a la Convención de Viena. ●

“No podemos tolerar el abuso y la prepotencia de gobernantes que claramente tratan de encubrir a criminales”

JEANINE ÁÑEZ

Presidenta Interina de Bolivia

“Sin duda, la relación es tensa, pero la SRE no tiene intención de romper relaciones diplomáticas con Bolivia, y continuará la embajada en aquel país”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Secretaria de Gobernación

Fecha 31.12.2019	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Jeanine Áñez, presidenta interina de Bolivia, dijo que la embajadora mexicana lesionó la soberanía del pueblo boliviano.

Fecha 31.12.2019	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
---------------------	------------------------------	----------------

Se registró un superávit primario de 1.2% del PIB

Gasto, con subejercicio de 149,769 mdp a noviembre

• La recaudación de IVA e ISR registró caídas anuales de 3.7 y 1.6%; el IEPS subió 29%

Beén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno federal continuó con los subejercicios de enero a noviembre de este año, de acuerdo con la información divulgada en el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los datos indicaron que, en el periodo, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador presentó un menor gasto respecto a lo estimado, con lo cual generó un subejercicio de 149,769 millones de pesos. En total, el gobierno gastó 5 billones 57,710 millones de pesos, menor a 5 billones 207,479 millones que se esperaba ejercer en los primeros 11 meses del año. En comparación con lo ejercido en el mismo periodo del 2018, el gobierno redujo el gasto en 1.8 por ciento.

“Entre enero y noviembre del 2019, el gasto neto presupuestario fue inferior al programado en 149,769 millones de pesos, resultado de un menor gasto programable de 55,700 millones de pesos y de un gasto no programable inferior en 94,000 millones de pesos a lo previsto para el periodo”, destacó Hacienda.

Explicó que, en el caso del gasto programable, el resultado se debió a un menor gasto del IMSS, **ISSSTE** y Pemex, por 55,700 millones de pesos, mientras que los ramos autónomos redujeron su gasto en 10,500 millones de pesos.

“(Lo anterior) se compensa parcialmente por el mayor gasto respecto a lo originalmente previsto por 34,200 millones de pesos en la CFE y por 2,700 millones de pesos en la administración pública centralizada”.

En el caso del menor gasto no programable, éste se debió a un menor costo

financiero por 47,700 millones de pesos, así como a menores participaciones por 35,800 millones y menor pago de adefas por 10,500 millones.

STPS, con el mayor incremento

A detalle, en el informe se puede observar que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social fue la dependencia que registró un mayor incremento en su gasto. De enero a noviembre del 2018, dicha dependencia gastó 3,936 millones de pesos, una cifra que aumentó significativamente a 21,662 millones este año, con lo que el crecimiento anual fue de 430 por ciento.

Otra de las dependencias que vio un incremento en su gasto fue la Secretaría del Bienestar, la cual gastó 141,217 millones de pesos, 54% más que en el mismo periodo del 2018. Por su parte, la Secretaría de la Defensa Nacional mostró un aumento de 10.9%, al gastar 84,649 millones de pesos.

Estancamiento económico golpea recaudación

Por su parte, la debilidad económica del país volvió a pegar en la recaudación que obtiene el gobierno a través de sus dos principales impuestos.

Hacienda reporta que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (ISR) registraron caídas, en comparación anual, en el periodo de enero a noviembre de este año, como “resultado de la menor actividad económica”.

Los datos del Indicador Global de la Actividad Económica revelaron que en octubre la economía mexicana registró una contracción de 0.7% anual, con lo que sumó cuatro meses consecutivos de disminuciones. Este debilitamiento económico ha impactado negativamente en los ingresos provenientes del pago de impuestos.

En el caso del IVA, el gobierno federal obtuvo ingresos por 855,180 millones de pesos, 3.7% menos que lo que se ingresó

en el año previo. Con ello, el impuesto que está ligado al consumo de los mexicanos hiló su sexta caída recaudatoria: en junio cayó 0.4%; en julio, 1.7%; en agosto, 2.9%; en septiembre, 2.6%, y en octubre, 3.2 por ciento.

En el caso del ISR, entraron a las arcas del gobierno 1.5 billones de pesos, lo que resultó en 1.6% menos en comparación con lo recaudado el año pasado. Además, registró su quinta caída recaudatoria consecutiva. En julio, los ingresos por este gravamen disminuyeron 0.1%; en agosto, 0.4%; en septiembre, 0.6%, y en octubre, 1.2 por ciento.

En el caso del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el erario público obtuvo 421,015 millones de pesos, 29.7% más que en el mismo periodo del 2018.

Ingresos tributarios crecen, pero quedan cortos

El gobierno registró una recaudación tributaria de 2 billones 921,494 millones de pesos de enero a noviembre, lo que significó un incremento de 0.9% anual. Si bien la recaudación de impuestos creció, lo hizo a un menor ritmo, ya que en el mes previo aumentó en 1.6% anual.

Para el cierre del año se prevé que se obtengan 3 billones 237,200 millones de pesos a través de la recaudación tributaria. Esta cifra es menor a la que se aprobó en la Ley de Ingresos de la Federación para el 2018, en donde la recaudación de impuestos se estimó en 3 billones 311,373 millones.

En lo que se refiere a los ingresos que se obtienen por la renta petrolera al extranjero, estos registraron un total de 834,024 millones de pesos, lo que significó una reducción de 9.2% respecto a lo que obtuvo el gobierno de enero a noviembre del 2018.

De esta manera, los ingresos petroleros mostraron su sexto mes consecutivo de contracciones. En junio, fue de 16.7%; en julio, de 18.2%; en agosto, de

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.12.2019	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------

19.7%; en septiembre, de 4.6%; en octubre, de 8.3 por ciento.

La dependencia, a cargo de Arturo Herrera, explicó que la caída en los ingresos petroleros se debió a una menor plataforma de producción, la cual disminuyó en 8.8% anual, así como a un menor volumen de ventas internas.

En total, los ingresos presupuestarios del sector público fueron por 4.8 billones de pesos, superiores a lo programado, en 28,000 millones, y mayor en 0.3% respecto al mismo periodo del año previo.

Superávit

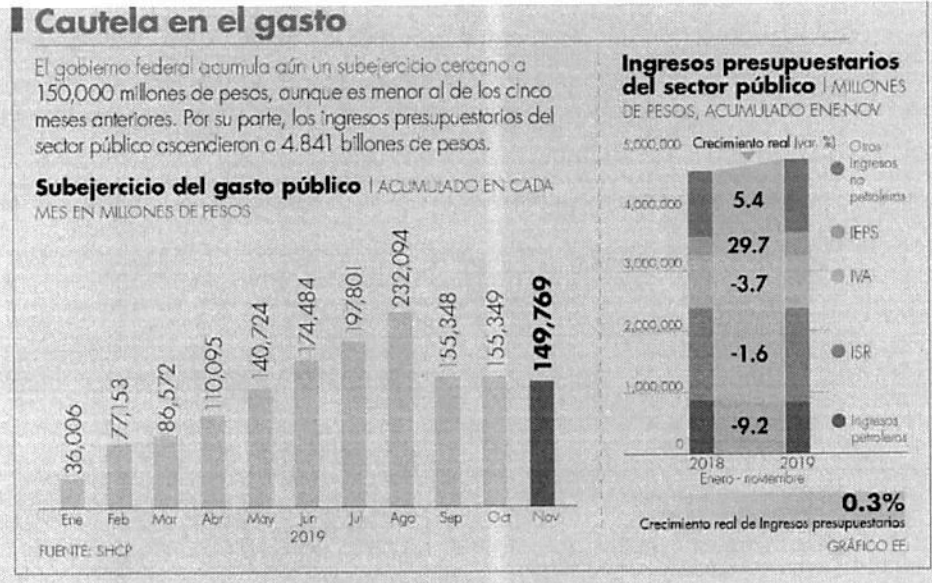
primario, mayor al previsto

153,000 millones de pesos.

Hacienda informó que en noviembre se logró un superávit primario de 1.2% del PIB, el cual representó 303,172 millones de pesos de enero a noviembre de este año.

Con ello, el superávit primario en el último mes de 2019 está en línea con la meta que fijó el gobierno para este año, de 1% del PIB.

La SHCP destacó que la cifra es mayor en 150,200 millones de pesos al superávit que se tenía previsto, el cual se calculó en

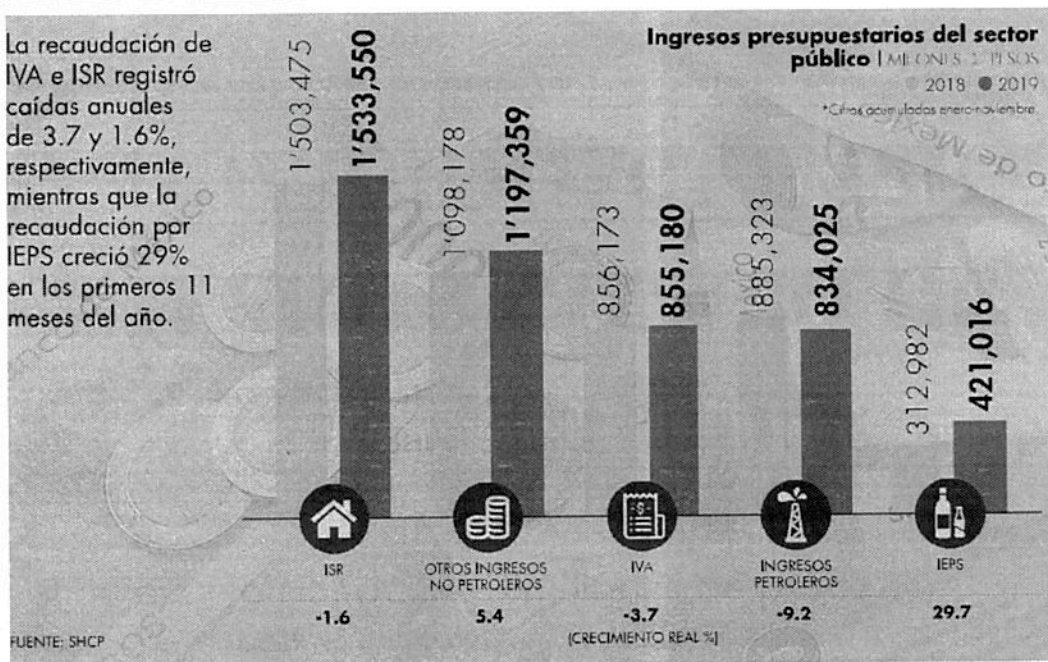


Fecha 31.12.2019	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
---------------------	------------------------------	----------------

Se registró un superávit primario de 1.2% del PIB

A noviembre, gasto con subejercicio de \$149,769 millones

- IMSS, ISSSTE y Petróleos Mexicanos presentaron subejercicio por 55,700 millones de pesos.
- Baja costo financiero y participaciones de estados y municipios por 35,800 millones de pesos.



Continúa en siguiente hoja